



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Caquetá

EDICTO No. 058 APERTURA DE 2024

EL SECRETARIO AD HOC DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETÁ,

E M P L A Z A

Al abogado **FERNANDO JAIR CARDENAS ORTIZ** mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 17.653068 y de la tarjeta profesional de abogado No. 187.692, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que **comparezca** al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo el radicado No. **18001-25-02-000-2024-00306-00**, a instancia de queja presentada por la señora Emilia Aguirre Luna, que cursa en el Despacho de la Magistrada **Gloria Iza Gomez**, en el cual se profirió auto de apertura de investigación con fecha 29 de agosto de 2024, señalándose como fecha para la audiencia de Pruebas y Calificación Provisional el día 11 de septiembre de 2024 a las 10:30AM.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/76>), por el término de tres (03) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, 04 de Septiembre de 2024 y se desfijará el día 06 de septiembre del presente año, **a las 6:00 de la tarde.**

DAVID RICARDO GAVIRIA PEÑA
Secretario Ad Hoc